

Prefacio

En las últimas décadas, la vulnerabilidad a los impactos de las amenazas naturales ha aumentado dramáticamente en América Latina y el Caribe, entre otros, como consecuencia de una expansión urbana rápida y desordenada. En muchos casos no se han tomado en cuenta las medidas preventivas adecuadas en el diseño de la infraestructura y en el desarrollo de la producción de bienes y servicios, así como en su ubicación, en el control de la calidad de la construcción o en su mantenimiento. Debido a la falta de conocimientos sobre el riesgo, se sigue ubicando a las inversiones en áreas peligrosas y sin aplicar las prácticas adecuadas de prevención y mitigación.

El problema fundamental estriba en que en América Latina y el Caribe los incentivos para aplicar políticas proactivas para la reducción del riesgo son en general débiles, pues la escasa y deficiente información sobre las amenazas naturales nubla crónicamente las posibilidades de consenso en el quehacer. Las políticas actuales dan énfasis casi solamente a las actividades de respuesta a emergencias, las cuales gozan de una mayor visibilidad pública que la prevención. Los recursos son limitados y, en muchos casos, la ayuda *post-desastre* para la reconstrucción, proveniente de fuentes externas, ha actuado como un desincentivo para invertir en la reducción del riesgo.

La gestión del riesgo en los países sólo es viable si se logra el fortalecimiento de las acciones en los ámbitos tanto nacional como local, con la participación del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil. Por ello, se hace necesario establecer no una entidad sino un “sistema” interinstitucional de gestión engranado por entidades ya existentes de los sectores público y privado de cada país. Su labor es evitar la duplicación u omisión de esfuerzos que comúnmente se presentan a causa de la visión actual, fragmentada y en muchos casos ineficiente, de la reducción del riesgo.

El BID puede ofrecer apoyo durante el proceso de análisis, ejecución y evaluación de proyectos, a fin de que los países tomen acciones proactivas para reducir el riesgo de desastres. Por medio del diseño y ejecución adecuados de políticas y programas, los países pueden abordar los aspectos fundamentales para la identificación del riesgo, la prevención y la mitigación, para proteger a la población y bienes tales como la infraestructura y la capacidad productiva.

Es de esperar que este documento sea beneficioso para los especialistas del BID y los profesionales responsables del desarrollo de los proyectos financiados por el Banco en los países prestatarios, tanto para aplicar la gestión del riesgo en el ciclo de preparación e implementación de los programas de desarrollo, como para que su aplicación estimule la práctica general de la reducción de los impactos devastadores de los desastres en América Latina y el Caribe. Por el interés internacional mostrado en el tema, se presenta la lista de preguntas de verificación (*checklist*) también en inglés como parte del presente documento.

Janine Ferretti
Jefe
División de Medio Ambiente
Departamento de Desarrollo Sostenible